

ACTA N° 032
COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ
Sesión Ordinaria
Jueves 21 de septiembre del 2023
Hora: 09:00 a.m.
Lugar: vía Google Meet.

Citados por el Gerente de Artes Audiovisuales del Idartes, ejerciendo la Secretaría Técnica de la Comisión Fílmica de Bogotá, por medio de comunicaciones escritas enviadas por correo electrónico a cada uno de sus integrantes y vía telefónica, se reunieron de manera presencial en la ciudad de Bogotá, los miembros de la Comisión Fílmica de Bogotá (CFB) en **sesión ordinaria**.

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Jaime Tenorio (D)
IDARTES	Mauricio Galeano
Departamento Administrativo de la Defensoría del	
Espacio Público - DADEP	Yohana Montaña
Secretaria Distrital de Movilidad	Martha Bayona
Proimágenes - Comisión Fílmica Colombiana	Silvia Echeverri
Representante del sector audiovisual - UCEP	Ximena Tapias
Representante del sector audiovisual - Academia	Cesar Rodríguez Cortes
Capital Sistema de Comunicación Pública	Adriana González (D)
Cámara de Comercio de Bogotá	Juliana Hernández

Invitado permanente: Representante del Consejo Distrital Audiovisual - Alejandra Álvarez

Secretaría Técnica:

Gerente de Artes Audiovisuales del Idartes	Ricardo Cantor Bossa
--	----------------------

Invitados:

ASOCINDE	Diana Camargo
	Daniel García
Mesa de Gremios	Camila Loboguerrero
IDARTES	Angélica Clavijo Ortiz
	Laura Páez Castaño
	Paula Cortez

Ana Hernández
Katerine Rodríguez

Ricardo Cantor, Gerente de Artes Audiovisuales y Secretario Técnico de la CFB, abre la sesión a las 9:10 a.m. del jueves 21 de septiembre del 2023 con un saludo de apertura a los presentes, uno a uno se verifica y confirma el quórum, posteriormente socializa el orden del día.

2. Aprobación del orden del día

- 1) Llamado a lista y verificación del quórum
- 2) Lectura y aprobación del orden del día
- 3) Decreto Marco Regulatorio de Aprovechamiento Económico del Espacio Público
- 4) Socialización de trabajo de cualificación y promoción y estado segundo semestre
- 5) Socialización de trabajo del PUFA y estado segundo semestre.
- 6) Sesión de preguntas y observaciones

Se aprueba el orden del día y Ricardo Cantor informa que el acta de la sesión N° 31 fue aprobada vía correo electrónico.

3. Decreto Marco Regulatorio de Aprovechamiento Económico del Espacio Público.

Ricardo Cantor de la Gerencia de Artes Audiovisuales da la palabra a Laura Páez líder de la Comisión Fílmica de Bogotá, quien explica que Desde la Comisión Fílmica de Bogotá del Idartes en trabajo conjunto con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD, se han analizado diferentes caminos para el blindaje del recaudo del PUFA con destinación directa y específica para el Idartes. Este tema fue socializado en la sesión N°31 y para dar mayor contexto explica que desde el 2022 el DADEP y las entidades Distritales vienen trabajando en el nuevo Decreto del aprovechamiento económico del espacio público que derogará el decreto 552 del 2018. En el primer semestre del 2023 se revisó este proyecto de modificación y se encontró la posibilidad de poder asegurar el funcionamiento de la Comisión Fílmica de Bogotá y la realización de las actividades que enmarcan los objetivos misionales de la CFB.

Desde la SCRCD como cabeza del sector a nivel distrital, se realizó la propuesta de incluir la sostenibilidad del espacio público dentro de las acciones de la Comisión Fílmica de Bogotá, en el proceso de modificación del proyecto de decreto en lo que compete a la gestión de la actividad de filmaciones en el espacio público, quedando de la siguiente manera:

“Parágrafo 3 el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, será la única entidad gestora de la actividad de filmaciones audiovisuales. La Comisión Fílmica de Bogotá, continuará

funcionando de acuerdo con su normativa vigente, en lo que resulte pertinente con el presente Decreto y continuará a través del PUFA **velando por la sostenibilidad del espacio público a través del proceso de monitoreo, seguimiento y control, establecidos en el protocolo de aprovechamiento económico respectivo**” Siendo el texto subrayando el aparte que se propuso y que de momento ha sido aprobado por las entidades.

Otro aparte que se propuso es donde se encuentra el significado de sostenibilidad del espacio público, quedando de la siguiente forma:

“Sostenibilidad del espacio público Se refiere a la capacidad de recuperar, mejorar, preservar o conservar las condiciones óptimas del espacio público, basado en instrumentos de gestión y gobernabilidad, y en sus necesidades presentes y futuras, para permitir su accesibilidad, goce, disfrute, uso y aprovechamiento económico, asegurando y velando por el correcto uso y cuidado del espacio público.

Las acciones de recuperación incluyen las técnicas de gestión y administración, así como las actividades orientadas a rehabilitar el espacio para los fines para los cuales fue establecido; el mejoramiento se refiere a la transformación o progreso del espacio público que está en condición precaria o deficiente hacia un mejor estado; y la conservación implica las acciones de protección o cuidado sobre el espacio público, **de acuerdo con la gestión de las diferentes actividades de aprovechamiento económico del espacio público, para preservar su estado y evitar que sufra un daño o peligro**”. Siendo el texto subrayando el aparte que se propuso con el cual se busca justificar y confirmar que la Comisión Fílmica de Bogotá tiene como misión esta sostenibilidad del espacio público y que con el equipo de monitores se está verificando que se haga buen uso del espacio público y que siempre se entregue en las mismas o mejores condiciones de como se les prestó.

Ricardo Cantor toma la palabra y explica el porqué se realizaron estas propuestas al nuevo Decreto ya que se encontró que tal cómo se había creado afectaba la sostenibilidad de la Comisión Fílmica de Bogotá, al permiso PUFA y al equipo de trabajo que lo conforman, esta afectación tiene que ver principalmente con que la figura de los gestores de las actividades económicas que usan el espacio público quedaba muy difuso en el proyecto de Decreto y además señalaba que todo recaudo que se hiciera por aprovechamiento económico del espacio público se tenía que invertir en el desarrollo puntual de infraestructura y en líneas de trabajo alrededor de la infraestructura física de la ciudad, eso dejaba a la Comisión Fílmica de Bogotá sin posibilidad de seguir adelante sin este recurso y funcionamiento como equipo de trabajo dentro del Idartes y en la Gerencia de las Artes Audiovisuales.

4. Socialización de trabajo de cualificación y promoción y estado segundo semestre.

Laura Páez retoma la palabra y explica los procesos de cualificación que se han llevado a cabo en el 2023:

-Taller PUFA virtual (primera versión), realizado en el mes de marzo, fueron 55 profesionales beneficiados y tuvo una duración de 8 horas.

-Taller de primeros auxilios en set a cargo de la Cruz roja, realizado en el mes de junio, el cual fue sugerido por el sector, se iba a certificar a 30 profesionales pero debido a su gran acogida se certificó 70 profesionales.

-Taller de Producción de Campo Bogotá y Bogotá Región, en los meses de agosto - septiembre, esta vez se realizó en Ibagué y se tuvo 2 talleres de 5 días en sesiones de 4 y 8 horas, se certificaron 50 profesionales. Angelica Clavijo, asesora misional de la Gerencia de Artes Audiovisuales del Idartes, puntualiza que en el marco del actual Plan de Desarrollo Distrital, Bogotá tiene un trato con los diferentes departamentos vecinos a la capital y cundinamarca, entre esos están Huila, Tolima, Meta y Boyacá y son estos Departamentos los que se consideran Bogotá Región, por esta razón hace varios años y teniendo en cuenta que Bogotá concentra la producción audiovisual y que afuera de la capital se encuentran diferentes tipos de ecosistemas, paisajes y diversidad en su entorno que permite que se narren miles de historias, se ha realizado un trabajo mancomunado con los productores, locacionistas para identificar qué zonas son las más frecuentemente visitadas para el desarrollo audiovisual y se han encontrado lugares como Honda, Girardot, Tunja, Villavicencio e Ibagué, por esta razón se han realizado en estos espacios los talleres para fortalecer la industria y capacitar al personal.

- Activación de la Guía 'Gritemos corte' con las empresas productoras que tienen proyectos para rodar en Bogotá, esta activación se realizará en el mes de octubre. Laura Páez, recuerda que la guía gritemos corte fue una publicación realizada el año pasado en torno a la prevención de violencias de género y se puede encontrar en la página web de la Comisión Fílmica de Bogotá. Laura agrega que se está organizando una sensibilización con la casa productora Jaguar Bite, Dynamo y Capital y adicionalmente una con formadores que puedan replicar la información que contiene la guía. Ricardo Cantor indica que se va a pedir ayudar al delegado de las industrias Cesar Rodriguez para vincular a personas de la Academia Colombiana de Cine en este proceso de sensibilización.

Como plan de trabajo de cualificación se ha trabajado en:

- Taller de protocolo de manejo de armas y escenas de acción en alianza con Madwolf Stunts y la universidad Central, fue realizado en septiembre y el taller fue certificado por la línea de educación continua de la Universidad Central, se realizó de manera presencial por 5 días con una duración en total de 20 horas y fueron certificados 25 profesionales.

-Capacitaciones presenciales con eco coordinadores de Mrs Green Film, se realizarán en el mes de octubre del 2 al 6, con una duración de 20 horas y se tienen 20 cupos.

-Sensibilizaciones en huella de carbono virtual y presencial con Mrs Green Film, para productores ejecutivos con una duración de 3 horas, serán 2 sensibilizaciones virtuales y 2 presenciales en total y se tienen 80 cupos.

Juliana Hernandez Bonilla de Proimágenes explica que ha sido un trabajo conjunto con la CFB, lo cual va a permitir capacitar y tener un sector mucho más alineado a todos los temas de sostenibilidad y cabe resaltar que a través de estas iniciativas se pueda tener un guía de eco sostenibilidad inicial que se se construye continuamente y que con la unión de las instituciones se permite hacer más grande el impacto de contar a futuro con el sello de

sostenibilidad en todas las producciones audiovisuales. Se busca para inicios del otro año otorgar a unas 30 producciones un acompañamiento relacionado a la eco-sostenibilidad.

Ricardo Cantor comenta que se contó con la participación de la Cinemateca de Bogotá y la Comisión Fílmica de Bogotá en el BAM, donde se tuvo un espacio de trabajo, encuentro y reunión en la sede de la Cámara de Comercio de Bogotá durante los 4 días del mercado, desde la CFB se realizó Taller de solicitudes PUFA el cual contó con varias sesiones y la asistencia de 45 participantes, también se tuvo en el BAM un encuentro de Comisiones Fílmica de Colombia el cual fue convocado por Proimágenes y en donde discutieron rutas de fortalecimiento de las diferentes comisiones fílmicas y también de acompañamiento a aquellas regiones que no cuentan con una Comisión Fílmica pero que tienen potencial para el desarrollo audiovisual y fortalecer la red de trabajo en el país, también se realizó la actualización de la Guía de prácticas sostenibles en la industria audiovisual, que fue construida en conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente, esta guía proporciona pasos prácticos de transformación en rodaje que ayuden a mitigar el impacto medioambiental.

Pide la palabra Daniel Garcia, invitado de ASOCINDE quien expresa su agradecimiento por la invitación a esos eventos y explica que desde ASOCINDE se seguirá trabajando en pro de fortalecer el gremio audiovisual y seguir participando en las sensibilizaciones y talleres que se desarrollen desde la Comisión Fílmica de Bogotá. Camila Lobo Guerrero antigua delegada de la industria también aprovecha para agradecer por la participación durante el periodo que estuvo.

Juliana Hernandez Bonilla de Proimágenes agrega además la importancia del ejercicio que realizaron con Samuel Rubin y el equipo de Planet On, donde se vio la posibilidad de impactar con el acuerdo de entretenimiento y cultura para la acción climática - ECA y se realizaron mesas de trabajo con alrededor de 70 personas y se habló de cómo se impulsa la sostenibilidad en el sector cultural y entretenimiento, se analizó el cómo se puede crear el presente y el futuro de las alternativas en temas de sostenibilidad, los desafíos, habilidades y herramientas con las que se cuentan.

Ricardo toma la palabra nuevamente para comentar como fue la celebración de los 9 años de la Comisión Fílmica de Bogotá, donde se rindió un homenaje a la producción LA SAGA de Caracol Televisión, el evento se llevó a cabo el miércoles 9 de Agosto del 2023 en la Sala Capital de la Cinemateca de Bogotá.

Se tuvo un conversatorio con parte de la producción y asistieron Diego Cadavid, Juan Carlos Villamizar, Dago García y fue moderado Diana Díaz, donde se hablo de como fue la producción de la serie pero tambien de como fue la relación narrativa con la ciudad, los últimos aniversarios de la CFB se han diseñado entorno a la televisión y la producción de televisión como el medio audiovisual por excelencia de los Colombianos y cómo la industria que más hace uso del permiso PUFA.

Ricardo Cantor continúa la presentación comentando que gracias a una alianza con el Festival de Música Sacra que se llevó a cabo recientemente en Bogotá, se pudo realizar un conversatorio muy interesante e importante para la historia de la Cinemateca De Bogotá con el maestro Priesner, quien es el compositor de música para cine de Kieslowski, serie como The Crown, y la película Colombiana El olvido que seremos, entre otras.

El compositor polaco conversó con Héctor Abad durante dos horas sobre su proceso personal y creativo a la hora de componer música. Al evento asistieron alrededor de 100 personas en Sala Capital y esto hace parte de los formatos de compartir conocimiento y aprovechar la visita de grandes artistas y profesionales de la industria.

Laura Páez explica cuales son los avances que se han desarrollado en la estrategia de eco sostenibilidad la cual está contemplada para el 2023, 2024 y 2025 y tiene 4 objetivos en los cuales se ha ido avanzando en sus respectivas actividades que enmarcan cada uno:

Objetivo 1

Descarbonizar las producciones audiovisuales que se desarrollan en la ciudad de Bogotá.

- Sesiones formativas con productoras sobre huella de carbono / diseñada con Mrs Green Film y se realizarán en Septiembre y Octubre.
- Mapeo huella de carbono producciones audiovisuales a través del reporte voluntario / Se enviará en Noviembre un formulario con preguntas que permitan recopilar unas cifras con la métrica de impacto.
- Mapeo de proyectos de compensación de huellas de carbono / Se está organizando y estará alojada en la sección de sostenibilidad de la CFB en noviembre.
- Realización de mesa de diálogo en el marco de Planet On con profesional experto que acompañó el diseño de kiosko de luz en Londres para desestimular el uso de plantas eléctricas, estas mesas hacen parte del foro de Respira el Arte realizado por el Idartes.

Objetivo 2

Circularizar las producciones audiovisuales de Bogotá.

- Formación en gestión de residuos / Se realizó jornada de correcto manejo de residuos en aceite vegetal, textiles y se programará una jornada de correcto manejo de bombillas, pilas y expandibles de foto y sonido, las cuales son liderados por la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Mapeo de generación de residuos por parte de las producciones audiovisuales / Estará incluido en el mismo formulario de mapeo de huella de carbono.
- Herramienta de localización de puntos de reciclaje de residuos y donación de materiales sobrantes / Se está construyendo en conjunto con la Secretaria Distrital de Ambiente, donde se pueda proporcionar puntos de reciclaje por localidad y estará alojada en la sección de sostenibilidad de la CFB en noviembre.
- Refuerzo de los puntos de eliminación correcta de residuos en los barrios con más rodajes / Se está revisando con la Secretaria Distrital de Ambiente iniciar con un piloto de un punto post consumo en la calle donde se encuentra Congo Rental.

Objetivo 3

Transformar el sector audiovisual hacia la sostenibilidad.

- Directorio de proveedores eco sostenibles / Se está diseñando una etiqueta de proveedores verdes en el directorio de servicios de la CFB alojado en la página web.

- Sello verde de proveedores / Se realizaron reuniones con 4 empresas que prestan servicios de consultoría en sostenibilidad a la industria audiovisual (Risk Control, Green Proyecctions, Green Stage y Planet On) con la línea de negocios verdes de la SDA.
- Capacitación de eco managers / A realizarse con Mrs Green Film en octubre.

Objetivo 4

Comunicar la sostenibilidad del audiovisual.

- Actualización de Guía de Buenas Prácticas Ambientales en rodaje / El lanzamiento y publicación de esta Guía se llevó a cabo en el Marco del BAM - Bogotá Audiovisual Market.
- Adicional a esto hicimos parte de la organización de la jornada para la promoción del impacto sostenible en el cine y la televisión:
"Transformando la industria audiovisual y cultural en Colombia"

Este evento se realizó liderado por Entertainment and Culture for Climate Action (ECCA) en alianza con PlanetOn Environmental Film Festival, If Not Us Then Who?, ACCIÓN, la Cámara de Comercio de Bogotá, Proimágenes y el Idartes.

De la mano de ASOCINDE (Daniel García) se convocó una mesa de trabajo con Rentals con el propósito inicial de socializar el permiso PUFA, pero donde se generó entre los Rentals el propósito de encontrar acciones conjuntas para mejorar la relación del sector con las comunidades, atendiendo a las buenas prácticas de los equipos técnicos en las producciones audiovisuales realizadas en espacio público en Bogotá. La CFB sembró la semilla y a partir de esta mesa de trabajo se crearon canales de comunicación en donde se comparten ideas de cómo tener mejores prácticas en el set y cómo se debe manejar y respetar este espacio de trabajo. Daniel García invitado de ASOCINDE agrega en este punto que para ellos como sector es importante que desde sus equipos se empiecen a generar buenas prácticas y empezar a mover a todos los equipos que hacen parte del sector, la ética del set y el cuidado de los espacios públicos y la comunidad, para analizar a su vez cómo esto impacta de manera positiva a la industria.

Mauricio Galeano director del Idartes toma la palabra para mencionar sobre ese punto de la eco sostenibilidad y es que actualmente es opcional para el sector su implementación, sin embargo a futuro la misma industria lo mantendrá como un estándar en sus proyectos, por lo cual si el cambio se realiza de manera armónica y paulatinamente, será mucho más amigable y permitirá mantener la industria competitiva en relación con otros sectores. Laura Páez complementa que este proceso es fundamental, que además ya está en desarrollo y por esta razón para el Idartes, la Gerencia de Artes Audiovisuales y la Comisión Fílmica de Bogotá es importante hacer un acompañamiento para que el cambio se tome de manera orgánica.

Daniel Garcia toma nuevamente la palabra y menciona que estas herramientas y procesos que se están realizando permiten capacitar y hacer entender a los integrantes del sector que cosas no se pueden normalizar o hacer, de manera que a futuro el desarrollo de las filmaciones audiovisuales en los espacios públicos de la ciudad sean normalizados y aceptados por la comunidad.

Laura Páez continúa con la presentación y explica que se tendrá una participación en el Sustentabilidad Workshop, organizado por Amazon Studios, en el marco del Planet On - Festival de Cine Ambiental, el días 30 de septiembre y el panel donde se participará se titula:

“¿Cómo podrían los legisladores apoyar el esfuerzo de los estudios y las productoras para convertirse en carbono neutral para 2030?”

Adicionalmente se desarrollarán las siguientes mesas de trabajo:

- **Mesa de Trabajo 1:** : "Innovación Tecnológica en la Producción Audiovisual: Un Diálogo con Adam Baker" el día 28 de Septiembre, se llevará a cabo con el profesional que maneja el tema de los kioscos electrónicos en Londres y se hablará de cómo fue su experiencia y el proceso para lograr este kiosco ambiental diseñado para las filmaciones audiovisuales.
- **Mesa de Trabajo 2:** "Eficiencia y Sostenibilidad en la Construcción de Sets: Una Conversación con Tom Henderson" el día 29 de Septiembre, donde se escuchará como fue el mecanismo que lo llevó a crear estas construcciones en las filmaciones audiovisuales.
- **Mesa de Trabajo 3:** "Narrativas Climáticas en la Industria Audiovisual: Diálogo con Leticia Rojas" el día 30 de Septiembre, donde se podrá revisar como desde la narrativa se pueden empezar a incluir estas temáticas necesarias para los públicos que son los que consumen los productos audiovisuales.

La campaña digital de formación de residuos y buenas prácticas ambientales, también hace parte del objetivo número 2 en la ruta de sostenibilidad el cual tiene como misión **circularizar las producciones audiovisuales en Bogotá** y en el Marco de un convenio por asociación que se tiene en desde la Gerencia de Artes Audiovisuales del Idartes y la Academia Colombiana de Cine, se abrió una invitación pública que recibía propuestas para la campaña de formación de residuos y se recibió como propuesta de “Marce la Recicladora”, Montarse en la película de la sostenibilidad: una campaña digital que busca generar conciencia en el correcto manejo de residuos y en las buenas prácticas de algunos de los departamentos del ecosistema audiovisual por medio de video cápsulas, donde Marce enseñará de manera *“RE FACIL , RE BAKANA Y RE DIFERENTE”*, las acciones se pueden tomar para lograr una producción audiovisual más consciente. Se recrearán los diferentes aspectos de una producción y Marce llegará con su estilo único a *“RE- GAÑAR”*, enseñar y guiar sobre estos procesos en la industria audiovisual.

Los departamentos que se van a impactar con esta campaña digital son:

Departamento de Arte: Proveedores y dinámicas de trabajo en preproducción y rodaje de los elementos del maquillaje y el vestuario.

Departamento de Producción: Proveedores, cadena de producción y dinámicas de distribución en rodajes del servicio de alimentación.

Departamentos de Sonido y Fotografía: Uso de fuentes e insumos para energía eléctrica y elementos de iluminación como bombillas, baterías, cables, eléctricos, filtros, etc.

Departamentos de Arte y Producción: Proveedores ambientalmente sostenibles para escenografía, ambientación y utilería

Departamentos de Dirección, Producción, Arte, Fotografía, Sonido: Puntos de disposición de residuos.

Se tendrá participación en el Foro de industria del BIFF -Bogotá International Film Festival del 5 al 12 de Octubre en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá y en el marco del convenio y con el objetivo de promocionar a Bogotá como destino audiovisual, se tendrá un panel sobre "*Casos de estudio producciones nacionales sostenibles*" donde se realizará una conversación con dos producciones que consiguieron la certificación EMA Gold Seal por la implementación de prácticas de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente durante su rodaje., estos proyectos son:

- El Novicio Rebelde de Rhayuela
- Primate de Media Pro

También se tendrá participación Internacional con Ventana Sur - 2023 del 27 de noviembre al 1 de diciembre, donde con el ánimo de fortalecer que profesionales del sector, especialmente del sector de Post-producción, que es una línea de trabajo que sea identificado con la Cámara de Comercio de Bogotá y la Secretaría de Desarrollo Económico; puedan fortalecer alianza con producciones internacionales y prestación de servicios mediante la Ley 1556. se está lanzando una Beca de circulación internacional desde el Idartes, para facilitar la participación de 5 empresas de Post producción y su vez la participación a cinco (5) festivales o muestras de cine nacionales que se realicen en Bogotá, para que hagan parte del mercado y apalancar parte de la financiación en el Festival de Ventana Sur y también entregándoles la acreditación y hagan parte del mercado. De esta forma se tiene la misión de 10 profesionales/ empresas de Bogotá y del sector de la Post-producción, en el mercado y así fortalecer las líneas de trabajo como Comisión Fílmica de Bogotá y Cinemateca de Bogotá.

5. Socialización de trabajo del PUFA y estado segundo semestre.

Ricardo Cantor explica cuales son los proyectos que se están llevando a cabo en el segundo semestre del 2023, los cuales son:

-Caracol Televisión:

- Pedro el Escamoso
- La mansión de las barbies
- Maria la Caprichosa
- Arelys Henao 2

-Rcn Televisión:

- Historia de Rigo

- La sustituta
- Betty la fea

-Pando producciones:

- Juanpis

-Capital sistema de comunicación:

- Programa "Ahora"

Laura toma la palabra para explicar el histórico del PUFA con un total de permisos emitidos desde el 03 de noviembre del 2015 al 31 de agosto del 2023 de 12.432 permisos emitidos, las cifras año a año son:

2015 con 84.
2016 con 1480.
2017 con 2141.
2018 con 1913.
2019 con 2135.
2020 con 666.
2021 con 1491.
2022 con 1515.
2023 con 1007 en lo que va del año.

Se muestra un comparativo de permisos emitidos y días filmados por mes de enero a agosto del 2021, 2022 y 2023 y se puede observar que no necesariamente el permiso emitido significa que esa sea la misma cantidad de días filmados si no que se deben contemplar factores como tipos de planteamientos y contratos de plazo amplio:

Observando la cifra de enero del 2021 se puede encontrar que habian 59 permisos emitidos, pero la cantidad de días filmados fue de 75 días filmados, en enero del 2022 eran 115 permisos emitidos, pero 183 días filmados y en el 2023 la cifra fue de 111 permisos emitidos y 219 días filmados. Ricardo informa que este comparativo permite demostrar que no necesariamente la disminución o aumento de número de permisos emitidos tenía que ver directamente con una disminución o aumento de la actividad de filmación, pues 1 solo permiso pueden englobar varios días de filmación y esta métrica permite ver que menos números de permisos emitidos pero mayor número en días de filmación es una optimización del trabajo realizado alrededor del permiso.

En cuanto a las cifras de permisos emitidos por tipo de contrato en el periodo del 1 de enero del 2023 al 31 de agosto del 2023, se tienen:

-37 proyectos por contrato de plazo amplio con 816 solicitudes, siendo su uso de un 81 por ciento:

- La sustituta - 79 solicitudes

- La influencer - 77 solicitudes
- Arelys Henao - 76 solicitudes
- Tia Alison - 62 solicitudes
- Rigo - 55 solicitudes
- Digan lo que digan - 49 solicitudes.

191 permisos con contrato por solicitud, para un Total: 1007 permisos emitidos, siendo su uso de un 19 por ciento.

Siguiendo con las cifras del PUFA, Laura Páez, explica que las solicitudes emitidas por tipo de permiso con corte del 1 de enero al 31 de agosto del 2023, el 32% lo tiene el permiso urgente y 68% del permiso ordinario y en cuanto a la cantidad de solicitudes tramitadas a lo largo del 2023 las cifras son las siguiente:

- Finalizadas: 1041
- Canceladas: 283
- No aprobadas: 94

Con relación al número de permisos por localidad en el periodo del 1 de enero al 31 de agosto del 2023, se observa que debido a las estrategias que implementó la CFB para mitigar el impacto en la localidad las filmaciones en la localidad de teusaquillo disminuyeron, siendo las siguientes las cifras de filmaciones por localidad:

- **Santa Fe** 326
- **Chapinero** 201
- **Teusaquillo** 173
- **Usaquén** 162
- **Suba**: 113
- **Puente Aranda**: 104
- **Candelaria** 94
- **Los Mártires** 70
- **San Cristóbal** 39
- **Barrios Unidos** 35
- **Fontibón** 34
- **Kennedy** 19
- **Antonio Nariño** 12
- **Engativá** 12
- **Rafael Uribe** 3
- **Tunjuelito** 2
- **Ciudad Bolívar** 2
- **Bosa** 2
- **Usme** 1

- El 23 % de las filmaciones audiovisuales que se realizaron entre el 1 de enero al 31 de agosto fueron en la localidad de Santa Fé
- El 14 % de las filmaciones audiovisuales que se realizaron entre el 1 de enero al 31 de agosto fueron en la localidad de Chapinero.

- El 12 % de las filmaciones audiovisuales que se realizaron entre el 1 de enero al 31 de agosto fueron en la localidad de Teusaquillo. En comparación con el semestre anterior se tuvo una reducción del 9% debido a las zonas de parqueo pago implementadas por la secretaría de movilidad y a los procesos que implementó la CFB.

Laura también explica cuáles han sido los proyectos con mayor número de solicitudes y un balance de cada uno de acuerdo al trámite del permiso PUFA.

“Arellys Henao” 2 encabeza la lista con 102 solicitudes, 35.516 metros cuadrados de base de producción, 57.743 metros cuadrados de set de filmación, 82 permisos emitidos, 1 solicitud no aprobada y 23 solicitudes canceladas, sigue el proyecto “Consuelo” con 56 solicitudes, 25.259 metros cuadrados de base de producción, 30.142 metros cuadrados de set de filmación, 49 permisos emitidos, 2 solicitudes no aprobadas y 6 solicitudes canceladas, “Pedro el Escamoso 2” con 32 solicitudes, 14.268 metros cuadrados de base de producción, 15.756 metros cuadrados de set de filmación, 23 permisos emitidos, 0 solicitudes no aprobadas y 9 solicitudes canceladas, “Pimate 2” con 33 solicitudes, 18.422 metros cuadrados de base de producción, 16.817 metros cuadrados de set de filmación, 29 permisos emitidos, 0 solicitudes no aprobadas y 4 solicitudes canceladas, “Romina Power” con 48 solicitudes, 20.815 metros cuadrados de base de producción, 21.531 metros cuadrados de set de filmación, 44 permisos emitidos, 0 solicitudes no aprobadas y 10 solicitudes canceladas, sexto lugar para “La Venganza de Analía 2” con 56 solicitudes, 26.828 metros cuadrados de base de producción, 9.944 metros cuadrados de set de filmación, 50 permisos emitidos, 3 solicitudes no aprobadas y 3 solicitudes canceladas, “Secuestro al vuelo” con 47 solicitudes, 11.558 metros cuadrados de base de producción, 1.812 metros cuadrados de set de filmación, 31 permisos emitidos, 3 solicitudes no aprobadas y 14 solicitudes canceladas, “Influencer” con 85 solicitudes, 24.781 metros cuadrados de base de producción, 19.274 metros cuadrados de set de filmación, 72 permisos emitidos, 1 solicitud no aprobada y 19 solicitudes canceladas, “Novicio Rebelde” con 37 solicitudes, 21.588 metros cuadrados de base de producción, 15.064 metros cuadrados de set de filmación, 28 permisos emitidos, 0 solicitudes no aprobadas y 9 solicitudes canceladas y para finalizar “La sustituta” con 105 solicitudes, 23.397 metros cuadrados de base de producción, 4.675 metros cuadrados de set de filmación, 78 permisos emitidos, 9 solicitudes no aprobadas y 21 solicitudes canceladas.

Siguiendo con las cifras se explica el impacto económico que han tenido las producciones que han hecho uso de los planos típicos, esto en el periodo del 01 de enero al 31 de agosto del 2023, algunos casos fueron:

“La sustituta” de RCN TELEVISIÓN, tramitó 105 solicitudes, el valor que pagó por el estudio de PMT fue de 424.120 pesos y tuvo un ahorro de \$ 44.532.600 millones de pesos al hacer uso de los planos típicos, “Arellys Henao 2” de CARACOL TV tramitó 102 solicitudes, el valor que pagó por el estudio de PMT fue de 424.120 pesos y tuvo un ahorro de \$ 43.260.240 millones de pesos y “La Influencer” de CARACOL TV tramitó 55 solicitudes, el valor que pagó por el estudio de PMT fue de 424.120 pesos y tuvo un ahorro de \$ 23.326.600 millones de pesos.

Una vez finalizadas las cifras Laura Páez comenta las situaciones de comunidad que se están presentando actualmente en la ciudad, inicia explicando la localidad de Teusaquillo especialmente el sector residencial comprendido en la carrera 17 entre calles 39 b y calle 39a debido a innumerables quejas por parte de la ciudadanía se encuentra con un condicionamiento horario de 8:00 am a 8:00 pm y las quejas que sigue realizando la comunidad son debido a el ruido excesivo en horarios de descanso, contra vías realizados por los camiones de producción y malos tratos de los equipos de producción y logísticos a los residentes. Se han realizado acciones por parte de la CFB encaminadas a poder descentralizar el uso de ese sector y promover buenas prácticas en los equipos de trabajo.

En la localidad de Usaquén se encuentra el barrio de Santa Ana Oriental en una zona de alto riesgo debido a los cambios climáticos que han afectado parte del terreno ocasionando deslizamientos, lo que ha generado unos condicionamientos específicos por parte de la alcaldía para poder realizar sus filmaciones en esa zona. Ricardo pide a los delegados e invitados de la industria, Cesar, Alejandra, Daniel y Ximena hacer llegar esta información de las restricciones y condiciones especiales que tienen estas dos zonas de la ciudad al sector audiovisual, la CFB lo ha venido realizando por medio del boletín, página web y las redes sociales.

6. Sesión de preguntas y observaciones.

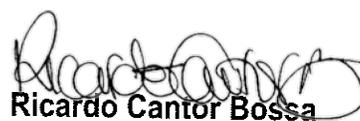
Ricardo Cantor da la palabra a los integrantes de la Comisión Filmica de Bogotá para escuchar sus observaciones, Daniel García consulta donde se puede tener esa información sobre las zonas con restricciones o manejo especiales y si están de alguna forma más accesible en donde los productores puedan consultarlo, Ricardo Cantor propone que esta información pueda estar visible como una nota de novedades en el calendario de la CFB y que pueda ser descargada la información en un documento PDF, de momento para tenerlo de manera inmediata se enviará la información sobre las restricciones antes mencionadas de Teusaquillo y Usaquén por correo electrónico para que esta información pueda ser duplicada por los diferentes canales de comunicación. Laura Páez complementa que se revisará y actualizará la base de datos del Boletín -Bogotá es Audiovisual, en el cual se informa cada mes noticias importantes sobre el sector y la CFB, los tips PUFA y se destaca a la locación del mes, en esos Tips PUFA se indican estas novedades respecto a los espacios públicos de la ciudad y recomendaciones para sus solicitudes.

Se consulta si alguien más tiene alguna observación o pregunta, al no haber más por parte de los participantes. Ricardo informa que se citará para una nueva sesión antes de finalizar el año y hacerse un cierre de año.

Se levanta la sesión a las 10:24 a.m. del 21 de septiembre del 2023.

Firmas,


Jaime Tenorio
Presidente (Delegado)


Ricardo Cantor Bossa
Secretaría Técnica.